

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0220

Tlalpan CDMX; a 17 de Octubre de 2023.

C. Salud Acevedo Acevedo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones del adulto [REDACTED] de la adulta [REDACTED]

[REDACTED] =23/Oct/2012, del adulto [REDACTED]
[REDACTED] Inh=23/nov/2015 en la fosa 276 con alineamiento B-C-11-11 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ